

ACTA ASAMBLEA EXTRAORDINARIA 22/04/2022

Siendo las 18:30h del 22 de abril de 2022, en segunda convocatoria, se procede a iniciar la asamblea extraordinaria de la federación de bádminton de Castilla La Mancha con los siguientes asistentes:

Estamento de deportistas

Silvia Redondo Carmena

Miguel Ángel Polo

David de la Cruz Sarmiento

Estamento de clubes

Club deportivo Albatros: Agustín Jiménez Sancho

Club Drop: José Luis Pliego Huélamo

En ausencia de secretaria general y miembros de la Junta directiva de la federación, actúa en funciones de secretaria de la asamblea don/doña:

Silvia Redondo Carmena

En cumplimiento de la resolución de 17 de marzo del Comité de Justicia Deportiva de Castilla-La Mancha por el que se resuelve la necesidad de convocar un nuevo proceso electoral a la totalidad de los miembros de la Asamblea General, y de acuerdo a lo establecido en el reglamento electoral de la Federación, aprobado por la Asamblea General, el día 23 de julio de 2016, y conforme a sus Estatutos procedemos al único punto del orden del día de esta asamblea:

Aprobación de la convocatoria electoral a la Asamblea General y la Presidencia de la Federación de Bádminton de Castilla-La Mancha con el siguiente contenido:

1.-Identidad de los miembros titulares y suplentes de la Junta Electoral y el plazo para su constitución, proponiendo como miembros titulares a:

Borja Osés García

Raúl Jareño Morago

Agustín Jiménez Sancho

Y como suplentes a:

Juan Luis Prieto Expósito

Zulema Martínez Bravo

José Luis Pliego Huélamo

Se establece el día 25 de abril para que se constituya la Junta electoral.

2. Determinación y exposición del censo electoral.

Se aprueba por unanimidad

3.- Determinación del calendario electoral enviado con anterioridad a esta asamblea a los miembros de la misma.

Se aprueba por unanimidad

4.- Se determina como horario de votación a la asamblea de 18 a 21 horas.

5.- Aprobación de los modelos oficiales de sobres y papeletas.

Se muestran los modelos y se aprueba por unanimidad

6.- Anuncio del fin del mandato del Sr. Presidente y del resto de miembros de la Junta Directiva, disolución de la Asamblea General y nombramiento de la Comisión Gestora. Aceptada la dimisión del presidente y de todos los miembros de la Junta directiva ejercerá como comisión gestora la junta electoral, de conformidad con el artículo 20.3 del reglamento electoral.

7.- Se propone la dirección postal de la dirección general de Juventud y Deportes, sita en la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, C/ Bulevar Río Alberche s/n, con C.P. 45071 de la localidad de Toledo, como sede de recepción de los votos por correo del proceso electoral a la Asamblea y Presidencia si hubiese dicho acto de votación.

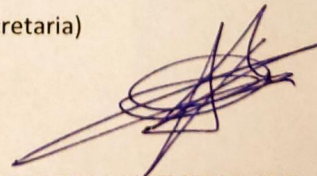
8.- Ruegos y preguntas

No habiendo ningún ruego ni preguntas, se da por concluida esta asamblea general extraordinaria a las 19:00.

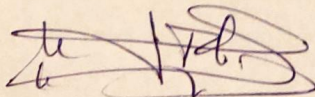
SILVIA REDONDO CARMENA (actúa como secretaria)



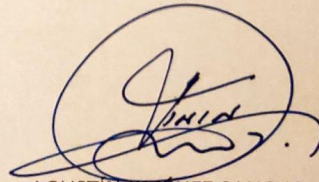
MIGUEL ANGEL POLO GARCÍA



DAVID DE LA CRUZ SARMIENTO



JOSÉ LUIS PLIEGO HUELAMO



AGUSTÍN JIMÉNEZ SANCHO

